

Tiene la palabra la señora Edila Silvia Cabrera.

◆ **HISTÓRICO HOMENAJE AL MÚSICO CÉSAR CORTINAS EN LA BASÍLICA CATEDRAL DE SAN JOSÉ**

EDILA SILVIA CABRERA. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quiero expresarme, en primer lugar, al *Concierto Homenaje a César Cortinas*, efectuado el sábado 21 de mayo en la Basílica Catedral.

El citado evento se realizó con motivo de la repatriación de sus restos mortales y fue un megaespectáculo que dejó impresionado a todos los asistentes.

En el concierto se homenajeó también, en vida, a personalidades que han trabajado denodadamente por la creación y la difusión de la música. Ellos fueron: el maestro Néstor Rosa Civitate, el maestro Jorge Garrido, la compositora Sara Piera de Costáble y la soprano Socorro Villegas. Como homenaje póstumo, se recordó al maestro Juan Protasi, al cumplirse dos años de su fallecimiento.

La Catedral estuvo presidida por un retrato de César Cortinas realizado por la artista plástica Zully Lara, del departamento de Rivera. También se contó con la presencia de familiares del músico homenajeado; destacamos la presencia de la señora Raquel Cortinas de Vidal acompañada de sus tres hijos.

Jerarquizamos, especialmente, la actuación de los coros: Coro de Niños de la Escuela de Música n.º 265, Coro Camerata Norte de Artigas, Coro de la Sociedad Italiana de Mercedes, y Coros Departamentales de Canelones, Colonia, Durazno, Lavalleja, Maldonado, Paysandú y San José. Indudablemente, lograr la participación de diez coros de diferentes departamentos demuestra que se realizó un esfuerzo titánico, un esfuerzo casi sobrehumano para poder brindar ese bellissimo espectáculo.

La actuación conjunta de todos los coros de adultos en la *Elegía a José*

Enrique Rodó de César Cortinas fue realmente un espectáculo brillante, el público demostró un entusiasmo tan grande que espontáneamente se fue poniendo de pie, aplaudiendo con gran convicción y euforia, mientras se escuchaban claramente los vítores de aprobación.

Ahora bien, todo el magnífico diseño creativo de ese evento, la organización que implicó: contactos con instituciones, con artistas, coordinar interpretaciones, solucionar traslados de personas y de instrumentos, etcétera, tuvo a un gran responsable, que fue el profesor Julio César Huertas. Él fue el motor fundamental de ese megaconcierto en homenaje al genial músico César Cortinas. Por su labor, desde esta banca, quiero enviarle mi más sentido agradecimiento, pues estuvo colaborando generosamente con el desarrollo de nuestra cultura, tanto en el ámbito departamental, como nacional.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las dieciocho Juntas Departamentales restantes del país, al Congreso Nacional de Ediles, al profesor Julio César Huertas y a la señora Raquel Cortinas y familia, para que todos tomen conocimiento, por un lado, de la magnitud de la tarea encarada y, por otro lado, para que se conozca el profundo agradecimiento que quedó en el departamento de San José y en todos los participantes por la histórica jornada vivida. Asimismo, solicito que se envíe a la prensa.

◆ **OFICIALIZAR EL USO DEL HIMNO A SAN JOSÉ**

En segundo lugar, quiero referirme a un asunto que tiene que ver con la actividad anteriormente considerada. El 21 de mayo, en la Catedral, al comenzar el *Concierto Homenaje a César Cortinas*, se ejecutó al piano y se cantó coralmente el Himno a San José

Su letra fue escrita por quien en vida se llamara Jesús Herbón y que empleara como nombre artístico Blas de Nobar. La

música pertenece del profesor Jorge Garrido, quien dirigió la Banda Municipal de San José por varias décadas.

El profesor Julio César Huertas considera que el Himno a San José debería ser oficializado y usarlo en todas las instancias donde corresponda tener esa carta de presentación. Así como ahora tenemos nuestra bandera departamental y, orgullosamente, la lucimos en todos los ámbitos posibles, también sería bueno tener un himno que fuera como la cédula de identidad del departamento, y si ya lo tenemos, corresponde ejecutarlo.

Vivo en un Rancho es la canción popular del departamento y nadie puede dejar de reconocerla; pero tampoco nadie puede desestimar el *Himno a San José* para otros tipos de eventos; no existiendo ningún tipo de contrariedad en ejecutar ambos a la vez. Sucede lo mismo con nuestro *Himno Nacional* y con *La Cumparsita*, que es nuestro tango canción por excelencia en el ámbito nacional.

En ese sentido, he escuchado a muchas personas que entienden que es de recibo la propuesta del profesor Julio César Huertas, pues esa tesitura, entre otros, la tienen, el historiador Daniel Ramela y la maestra, periodista y dinamizadora cultural Rossana San Martín.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia de San José, para que se estime si es pertinente esta sugerencia, y a la prensa.

◆ **CELEBRACIÓN DEL 90.º ANIVERSARIO DE LA BANDA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ**

En otro orden de cosas, quiero que el próximo 25 de agosto se recuerde los noventa años de existencia de nuestra Banda Municipal.

Creo que en el marco del Bicentenario, las nueve décadas que cumple la Banda Municipal requiere una consideración muy especial. Por ejemplo, sería bueno escuchar las inquietudes de sus integrantes para su mejoramiento, brindarles un reconocimiento a sus ex directores, en

especial a Jorge Garrido, que es el que ha tenido más extensa trayectoria. Todo eso podría ser parte de las celebraciones, así como sería totalmente adecuado estrenar el *Himno a San José* ya de forma oficial y ejecutar, además, algunas obras de César Cortinas y de Alberto Ulián, como forma de honrar a nuestros músicos más destacados.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia de San José, a la Banda Municipal de San José y a la prensa.

◆ **EL CONGRESO NACIONAL DE INTENDENTES DETERMINÓ EL USO DE LENGUAJE INCLUSIVO PARA DOCUMENTOS OFICIALES**

Por último, quiero decir que, el fin de semana, estuvimos en el departamento de Rocha participando en una de las instancias del Congreso Nacional de Ediles. Allí, el domingo, a las diez de la mañana, se recibió al señor Intendente del departamento, Artigas Barrios, quien hizo una exposición muy interesante y repartió un material.

Se trata de un manual para que en las reglamentaciones, decretos y en toda la correspondencia y demás documentos que emanen de los gobiernos departamentales se use un lenguaje inclusivo, tal como lo aprobó y lo resolvió, por unanimidad, el Congreso Nacional de Intendentes.

A todos los Ediles que asistimos a ese evento se nos entregó una carpeta. Acá tengo la mía, que entrego a Secretaría para que pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura con el fin de que se analice si esa sugerencia puede ser adoptada por nuestra Junta Departamental.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.

Era cuanto quería expresar. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría realizará los trámites solicitados.

